



BK Perú S.A.C.

Estados Financieros Resumidos

Norma de Carácter General N°30 de la Comisión
para el Mercado Financiero

Al 31 de diciembre de 2023

BK Perú S.A.C.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Resumidos

Estados de Resultados Integrales Resumidos

Estados de Flujos de Efectivo Directo Resumidos

Estados de Cambios en el Patrimonio Resumidos

Notas a los Estados Financieros Resumidos

MUS\$ Cifras expresadas en miles de dólares.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 1 de marzo de 2024

Señores Accionistas y Directores
BK SpA

Como auditores externos de BK SpA, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sobre los que informamos con fecha 1 de marzo de 2024. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la filial BK Perú S.A.C. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de BK SpA y BK Perú S.A.C.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de BK Perú S.A.C. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por BK SpA al 31 de diciembre de 2023.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con BK SpA y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

DocuSigned by:

86EE42446B254F8...

Claudio Gerdtzen S.
RUT: 12.264.594-0

Estados de Situación Financiera Resumidos

Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de dólares – MUS\$)

ACTIVOS	31.12.2023 MUS\$
ACTIVOS CORRIENTES:	
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.520
Otros activos no financieros, corrientes	554
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	519
Total activos corrientes	3.593
ACTIVOS NO CORRIENTES:	
Cuentas por cobrar, no corrientes	1.458
Activos intangibles distintos a la plusvalía	40
Activos por impuestos diferidos	110
Total activos no corrientes	1.608
TOTAL ACTIVOS	5.201

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos

Estados de Situación Financiera Resumidos, Continuación

Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de dólares – MUS\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	31.12.2023
	MUS\$
PASIVOS CORRIENTES:	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	145
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	68
Otros pasivos no financieros, corrientes	48
Total pasivos corrientes	261
PASIVOS NO CORRIENTES:	
Otros pasivos no financieros, no corrientes	40
Total pasivos no corrientes	40
Total pasivos	301
PATRIMONIO:	
Capital emitido	5.000
Pérdidas acumuladas	(292)
Otras reservas	192
Total patrimonio	4.900
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	5.201

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos

Estados de Resultados Integrales Resumidos

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2023

(En miles de dólares – MUS\$)

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Acumulado	
	28.08.2023	31.12.2023
	MUS\$	
Margin bruto:		
Ingresos de actividades ordinarias		24
Costo de ventas		(59)
Pérdida bruta		(35)
Gastos de administración		(365)
Pérdida antes de impuesto		(400)
Gasto por Impuestos a las ganancias		108
Pérdida procedente de operaciones continuadas		(292)
Pérdida		(292)
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Acumulado	
	28.08.2023	31.12.2023
	MUS\$	
Pérdida:		(292)
Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		-
Revalorización de propiedades, planta y equipo		-
Activos financieros a valor razonable por patrimonio		-
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		192
Participación de otros resultados integrales de inversiones en sociedades		-
Otros ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		-
Impuesto a las ganancias de otros resultados integrales		-
Otro resultado integral		192
Resultado integral total		(100)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos

Estados de Flujos de Efectivo Directo Resumidos

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2023

(En miles de dólares – MUS\$)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	31.12.2023 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
Clases de cobros por actividades de operación	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	416
Clases de pagos	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.741)
Otros pagos por actividades de operación	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(115)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(2.440)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:	
Compras de activos intangibles	(40)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(40)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
Importes procedentes de la emisión de acciones	5.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	5.000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	2.520
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	2.520
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	2.520

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos

Estados de Cambios en el Patrimonio Resumidos

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2023

(En miles de dólares – MUS\$)

	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Ganancias acumuladas	Patrimonio Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	-	-	-	-
Cambios en el patrimonio:				
Resultado Integral				
Pérdida del período	-	-	(292)	(292)
Otro resultado integral	-	192	-	192
Emisión de patrimonio	5.000	-	-	5.000
Dividendos	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	5.000	192	(292)	4.900
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	5.000	192	(292)	4.900

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos

(1) Información de la Sociedad

BK Perú S.A.C. se constituyó el 28 de agosto del 2023 con el objeto de dedicarse principalmente a la realización de actividades de financiamiento con recursos propios, de vehículos a través de la concesión de créditos y de facilidades crediticias en general, con o sin garantías asociadas, y a realizar operaciones de financiamiento operativo y arrendamiento financiero a que se refiere el Decreto Legislativo N° 299, de conformidad con el artículo 14° del Decreto de Urgencia N° 013-2020, y los artículos 11° y siguientes de la Resolución SBS N° 2413-2020, en el territorio de la República del Perú. En ese sentido la sociedad se constituye como empresa de arrendamiento financiero no comprendida en el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley N° 26702. Conforme al artículo 11° de la Ley General de Sociedades, se entienden incluidos dentro del objeto social, los actos relacionados con el mismo que coadyuven a la realización de sus fines, aunque no estén expresamente indicados en el estatuto o pacto social.

Para la realización de su objeto social y practicar las actividades relacionadas con él, la sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros, a la realización de cualquier otra actividad vinculada directa o indirectamente a su actividad, siempre que sea beneficioso para la sociedad.

El domicilio de la compañía se fija en la ciudad de Lima, en Av. Canadá N° 1160, distrito de La Victoria, pudiendo establecer sucursales, oficinas o establecimientos en cualquier punto de la república.

(2) Políticas contables significativas

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board. vigentes al 31 de diciembre de 2023.

(a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren el período desde el 28 de agosto de 2023 al 31 de diciembre de 2023:

- Estados de situación financiera resumidos al 31 de diciembre de 2023.
- Estados de resultados integrales resumidos por el período desde el 28 de agosto al 31 de diciembre de 2023.
- Estados de cambios en el patrimonio resumidos por el período desde el 28 de agosto al 31 de diciembre de 2023.
- Estados de flujos de efectivo directo resumidos por el período desde el 28 de agosto al 31 de diciembre de 2023.

(2) Políticas contables significativas, continuación

(b) Bases de preparación

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la empresa y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC), adoptadas por el IASB y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

Los activos y pasivos en monedas extranjeras o expresadas en otras unidades de conversión se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31.12.2023
Nuevo sol peruano	0,270

(c) Responsabilidad de la información

La información contenido en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, los cuales manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(2) Políticas contables significativas, continuación

(d) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo, los saldos de efectivo mantenidos en cuentas corrientes bancarias y fondos mutuos de bajo riesgo, que se estiman liquidar a menos de 90 días desde su fecha de adquisición.

(e) Instrumentos financieros

Clasificación

(i) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes, correspondientes principalmente a contratos de leasing.

Las operaciones de leasing de la Sociedad son efectuadas en la modalidad de leasing financiero y consisten en ceder bienes en arriendo con opción de compra.

El saldo indicado en este rubro se presenta valorizado a su costo amortizado en base a la tasa de interés efectiva, expresados en dólares al cierre de cada período, netos de intereses por devengar.

La proporción de los contratos con vencimiento hasta un año se presenta bajo el rubro activos corrientes y aquella con vencimiento superior a un año, bajo el rubro Activos no corrientes.

Los intereses devengados se presentan dentro de los Ingresos de actividades ordinarias en los Estados de resultados.

Esta cuenta se presenta neta de la estimación de deudores incobrables o deterioro de acuerdo a la metodología de cálculo determinada por la Sociedad descrita en Nota 2(j).

Tasa efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

(2) Políticas contables significativas, continuación

(ii) Pasivos financieros

La Sociedad incluye en esta clasificación los siguientes ítems:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponden principalmente al pago de los bienes financiados por operaciones de crédito, leasing y financiamiento de inventario clasificados a su vez en pasivos corrientes y no corrientes, sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

Los pasivos son inicialmente reconocidos al valor justo del pago recibido menos los costos directos atribuibles a la transacción. En forma posterior al reconocimiento inicial son medidos al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Las utilidades o pérdidas son reconocidas con cargo o abono a resultados, cuando los pasivos son dados de baja, o amortizados.

Patrimonio neto y pasivos financieros

Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el monto recibido en el patrimonio neto, neto de costos directos de la emisión.

Valorización

Activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero más o menos los costos incrementales (según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

(2) Políticas contables significativas, continuación

(f) Cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas

La información a revelar sobre partes relacionadas más relevantes, considera la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los Estados Financieros.

Las transacciones entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de equivalencia a las transacciones con independencia mutua entre las partes.

(g) Activos intangibles distintos a la plusvalía

Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registran con cargo a otros activos intangibles de los Estados Financieros.

Los costos de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a los resultados del período. La amortización de los sistemas informáticos se realiza linealmente en un período tres años desde la entrada en explotación.

La Sociedad aplica test de deterioro para los activos intangibles con vida útil definida cuando existen indicios de que el valor libro excede el valor recuperable del activo intangible.

(h) Arrendamientos financieros

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para determinar si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificable, se debe evaluar si:

- El contrato involucra el uso de un activo identificable. Si el proveedor tiene el derecho sustantivo de sustitución entonces el activo no es identificable,
- La Sociedad tiene los derechos de obtener sustancialmente los beneficios económicos por el uso del activo durante el período de uso, y
- La Sociedad tiene el derecho a dirigir el uso del activo.

Si el contrato es o contiene un arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento al inicio del contrato de arriendo de acuerdo con NIIF 16 "Arrendamientos".

Para el caso del arrendamiento de las áreas utilizadas en las instalaciones de Divecenter S.A.C. no se reconoce un activo por derecho de uso registrándose directamente en resultado debido a que:

(2) Políticas contables significativas, continuación

(h) Arrendamientos financieros, continuación

La NIIF 16 diferencia un arrendamiento y un contrato de servicios en función de la capacidad del cliente de controlar el activo objeto del arrendamiento (Control de Uso).

En ese sentido, debido a que el contrato de arrendamiento de las instalaciones de Divecenter S.A.C. no otorga el control del activo a BK Perú S.A.C. se reconoció únicamente como un arrendamiento operativo.

(i) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables de los activos y pasivos financieros. La Sociedad revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Jerarquización de valores razonables

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Aplica para los siguientes instrumentos: valores o títulos de patrimonio para negociar, títulos de deuda y otros activos, para los cuales se consideran los precios cotizados en el mercado.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios). Aplica para los siguientes instrumentos: valores o títulos de patrimonio para negociar, títulos de deuda, derivados, otros activos y pasivos, para los cuales se consideran los precios cotizados en el mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valoración de opciones, según corresponda. Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

Las diferentes técnicas de valorización (curvas de rendimiento, bootstrapping, etc.), de uso común en el mercado, incluyen la utilización de operaciones de mercado observadas en transacciones bursátiles o las informadas por los distintos brokers, de forma de asegurar la independencia de la información.

Nivel 3: Variables utilizadas para el activo o pasivo que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

(2) Políticas contables significativas, continuación

(j) Deterioro de activos financieros y no financieros, continuación

A la fecha de cada cierre de los Estados Financieros, la Sociedad revisa el valor libro de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a un test de deterioro de valor una vez al año.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros descontados del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el valor recuperable de un activo es inferior a su valor libro, el importe en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable. Inmediatamente se reversa la pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registró a un importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor de la reserva de revalorización.

(i) Cartera

La Sociedad aplica un modelo de deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.
- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los Estados Financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

(2) Políticas contables significativas, continuación

(j) Deterioro de activos financieros y no financieros, continuación

La metodología utilizada por BK Perú es la clasificación y provisiones de los deudores sujetos a evaluación individual. Durante el primer año de operación las provisiones serán calculadas mediante el Modelo de clasificación Individual utilizado por BK SpA.

Se entiende por evaluación individual como aquellas que no siguen un comportamiento estadístico homogéneo y por lo tanto su resultado depende principalmente de las características individuales de la operación. Además, en el caso de BK Perú, al ser un grupo pequeño se dificulta estimar parámetros grupales que logren representarlos de manera correcta.

Para estimar la provisión de este segmento se aplicarán criterios objetivos que permitirán estimar una LGD (Lost Given Default) de forma Individual para los Clientes que traspasen a categoría de Incumplimiento de pago (mora mayor a 90 días) y, asimismo, los clientes que, sin caer en categoría de impago, presenten condiciones de deterioro financiero y/o comercial que requieran eventualmente refinanciar sus pasivos para obtener una mayor liquidez o para cumplir con sus obligaciones financieras.

Concepto de deterioro

Se definirá como incremento significativo del riesgo cuando una operación sobrepase los 30 días de mora. Asimismo, se considerará que una operación ha caído en default cuando pase los 90 días de mora.

(k) Impuestos a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el diferido que se reconocen en el estado de resultados integrales. El impuesto a la renta corriente se calcula y reconoce de conformidad con el régimen tributario peruano vigente. El impuesto a la renta diferido se provisiona por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando la legislación y las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a la renta de futuros ejercicios gravables.

El valor en libros de impuesto a la renta diferido activo se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido.

(2) Políticas contables significativas, continuación

(k) Impuestos a la renta, continuación

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria ya sea sobre la misma entidad o sobre distintas entidades por las que existe intención y posibilidad de liquidar los saldos sobre bases netas.

(l) Otras provisiones

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha de los Estados de situación financiera surgidos como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

Los Estados Financieros de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

(m) Activos y pasivos contingentes

Los activos y pasivos contingentes, no son objeto de reconocimiento en los Estados Financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, es prácticamente cierta, es apropiado proceder a reconocerlos en los Estados Financieros.

(n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses de créditos y las comisiones por servicios bancarios son reconocidos en los resultados del período a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Las ventas de bienes o servicios se reconocen cuando (o a medida) se satisface una obligación de desempeño, es decir cuando el control de los bienes o servicios subyacentes a la obligación de desempeño particular es transferido al cliente.

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable.

Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

(2) Políticas contables significativas, continuación

(n) Reconocimiento de ingresos y gastos, continuación

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Los costos por intereses se reconocen de acuerdo con el método del interés efectivo, que está compuesto por interés y la unidad reajutable.

(ñ) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por el imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de la compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

(o) Efectos en las variaciones de las tasas de cambio y monedas extranjeras

La administración de la Sociedad, ha definido como moneda funcional el dólar estadounidense. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas al dólar se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

(p) Estados de flujos de efectivo

En la preparación de los estados de flujos de efectivo de la Sociedad, se utilizan las siguientes definiciones:

(i) Flujos de efectivo

Corresponden a las entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

(ii) Flujos operacionales

Corresponden a los flujos de efectivo y efectivo equivalente originados por las operaciones habituales de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(iii) Flujos de inversión

Corresponden a los flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Sociedad.

(2) Políticas contables significativas, continuación

(p) Estados de flujos de efectivo, continuación

(iv) Flujos de financiamiento

Corresponden a los flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(q) Bases de medición

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(r) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar los estados financieros, La Administración ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Los efectos relacionados son registrados en las cuentas del estado de resultados integrales, a partir de la fecha en que se efectúa la revisión.

Los juicios y estimaciones más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Sociedad son los siguientes:

- La provisión para incobrabilidad de la cartera de crédito.
- La estimación del impuesto a la renta corriente y diferido

(s) Moneda funcional

La Administración de la Sociedad ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el dólar estadounidense, tomando ésta como moneda funcional. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- Fundamentalmente los precios de los servicios financieros que la Sociedad presta se encuentran en dólares, así como los financiamientos para la adquisición de los bienes.
- El efectivo se mantendrá principalmente en una cuenta corriente dólar con el fin de minimizar los descalces entre activos y pasivos de la sociedad.

Debido a lo anterior, podemos decir que el dólar refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad.

(2) Políticas contables significativas, continuación

(s) Moneda funcional, continuación

A la fecha de reporte, los activos y pasivos de estas filiales son convertidos a la moneda de presentación de la Sociedad al tipo de cambio a la fecha de cierre, su capital y los resultados acumulados son convertidos al tipo de cambio histórico y sus estados de resultados integrales y de flujos de efectivos, son traducidos al tipo de cambio promedio de cada mes.

Las diferencias de tipo de cambio que surgen de la traducción son llevadas directamente a un componente separado del patrimonio en el rubro Otras Reservas como "Reservas por diferencias de cambio por conversión".

(t) Clasificación de activos en corrientes y no corrientes

Los activos se clasificarán en corrientes y no corrientes, siendo activos corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses.

Se entenderá por activos no corrientes a todos aquellos activos que no correspondan clasificarse como activos corrientes.

(u) Clasificación de pasivos en corrientes y no corrientes

Los pasivos se clasificarán en corrientes y no corrientes, siendo pasivos corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses. Se entenderá como pasivos no corrientes a todos aquellos pasivos que no correspondan clasificarse como pasivos corrientes.

(2) Políticas contables significativas, continuación

(v) Nuevos pronunciamientos contables

Normas del International Accounting Standards Board (IASB)

- (i) Enmiendas que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2023.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17: <i>Contratos de Seguros</i> .	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIFs	
Enmienda a NIIF 17 "Contratos de Seguros", el objetivo de esta enmienda es ayudar a las compañías a implementar la Norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Difiere la fecha de vigencia de la NIIF 17 en dos años a ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a la NIC1 y Documento de Práctica de las NIIF N° 2, orienta a las entidades a decidir qué políticas contables revelar. En este sentido, requiere que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables significativas aplicando el concepto de importancia relativa para las revelaciones de dichas políticas contables.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Modificaciones a la NIC8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores". Las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a la NIIF 4, "Contratos de seguro", aplazamiento de la NIIF 9. Estas enmiendas cambian la fecha fija de la exención temporal de la NIIF 4 de la aplicación de la NIIF 9, "Instrumentos financieros" hasta el 1 de enero de 2023.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Modificación de la NIC 12 Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Enmienda a NIIF 17 "Contratos de seguro", proporciona a las aseguradoras una opción destinada a mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores sobre la aplicación inicial de la nueva Norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Enmienda NIC 12 Impuestos a las ganancias sobre <i>reforma fiscal internacional – reglas del modelo del pilar dos</i> . Estas modificaciones brindan a las empresas un alivio temporal de la contabilidad de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las enmiendas también introducen requisitos de divulgación específicos para las empresas afectadas.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Fiscal Internacional: Reglas de Modelo del Segundo Pilar (enmiendas a la norma 'NIIF para las PYMES') – Las modificaciones se basan en la enmienda NIC 12 <i>Impuestos a las ganancias</i> sobre reforma fiscal internacional.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

(2) Políticas contables significativas, continuación

(v) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Las enmiendas, que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2023, no tienen un efecto significativo en los Estados Financieros de BK Perú S.A.C.

(ii) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no se encuentra vigente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Nuevas interpretaciones	No hay nuevas interpretaciones en 2023, con fecha de aplicación futura.
Enmiendas a NIIFs	
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros". Aclara la Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024, con aplicación anticipada permitida.
Enmienda a la NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants", la modificación tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Enmienda a la NIIF 16 "Arrendamientos", aclara cómo un arrendatario-vendedor mide posteriormente las transacciones de venta con arrendamiento posterior que cumplen con los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como venta.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Enmienda a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" y a la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Enmienda a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en los <i>Tipos de Cambio</i> ", Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite la adopción anticipada.

En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de esta Norma y Enmiendas tengan un efecto significativo en los estados financieros de BK Perú S.A.C.

(3) Estimaciones y criterios contables

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido cambios significativos en las estimaciones o políticas contables que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

BK Perú S.A.C.

Notas a los Estados Financieros Resumidos
al 31 de diciembre de 2023

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Durante el período BK Perú S.A.C. ha celebrado principalmente las siguientes transacciones con partes relacionadas con la sociedad:

(a) Transacciones

31 de diciembre de 2023										Montos con partes relacionadas		
RUT	Sociedad	País de origen	Relación	Moneda	Plazo de la transacción	Descripción de la transacción	Montos MUS\$	Efectos en resultado MUS\$	Saldos por cobrar			
									Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	
76.307.553-2	BK SpA	Chile	Matriz	USD	60 días	Evaluaciones al personal	1	-	-	1	-	
76.307.553-2	BK SpA	Chile	Matriz	USD	60 días	Pasajes	1	-	-	1	-	
76.307.553-2	BK SpA	Chile	Matriz	USD	60 días	Pasajes	-	-	-	-	-	
76.307.553-2	BK SpA	Chile	Matriz	USD	60 días	Búsqueda personal	-	-	-	-	-	
76.307.553-2	BK SpA	Chile	Matriz	USD	60 días	Búsqueda personal	-	-	-	-	-	
76.307.553-2	BK SpA	Chile	Matriz	USD	60 días	Servicios notariales	-	-	-	-	-	
76.307.553-2	BK SpA	Chile	Matriz	USD	60 días	Servicios notariales	-	-	-	-	-	
76.307.553-2	BK SpA	Chile	Matriz	USD	60 días	Asesoría legal	7	-	-	7	-	
76.307.553-2	BK SpA	Chile	Matriz	USD	60 días	Asesoría legal	2	-	-	2	-	
76.307.553-2	BK SpA	Chile	Matriz	USD	60 días	Asesoría legal	4	-	-	4	-	
76.307.553-2	BK SpA	Chile	Matriz	USD	60 días	Servicios notariales	-	-	-	-	-	
76.307.553-2	BK SpA	Chile	Matriz	USD	60 días	Servicios notariales	-	-	-	-	-	
Extranjera	Divecenter S.A.C.	Perú	Accionistas Comunes	USD	30 días	Servicios Administrativos	-	-	-	-	-	
Extranjera	Divecenter S.A.C.	Perú	Accionistas Comunes	USD	30 días	Arriendo de oficina	1	(1)	-	1	-	
Extranjera	Diveimport S.A.	Perú	Accionistas Comunes	USD	30 días	Servicios Administrativos	51	(43)	-	51	-	
Extranjera	Diveimport S.A.	Perú	Accionistas Comunes	USD	30 días	Compra de bienes para leasing	2.216	-	-	-	-	
Totales									-	68	-	

BK Perú S.A.C.

Notas a los Estados Financieros Resumidos
al 31 de diciembre de 2023

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas, continuación

(b) Préstamos a personal clave de la Administración

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no mantiene préstamos con personal clave de la Administración.

(c) Remuneración del personal clave de la Administración

Al 31 de diciembre de 2023, BK Perú S.A.C. no ha pagado remuneraciones al personal clave de la Administración.